UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Comité de Evaluación

DICTAMEN Nº 54/2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2.016 PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS – ID N° 313.765"

Encarnación, 27 de octubre de 2.016.-

Señor:
Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
Encarnación – Paraguay

1.Introducción.

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2.016 PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS – ID N° 313.765"**, solicitado por las siguientes Facultades: Ingeniería, Medicina, Ciencias Económicas y Administrativas, Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Ciencias Jurídicas y Ciencias Agropecuarias y Forestales, Ciencias y Tecnología, y Postgrado, de la Universidad Nacional de Itapúa, cumple en remitirle el presente dictamen.----------

Que, se ha visto y considerado los expedientes 4750, 4751, 4752, 4753, 4754, 4757, 4758, 4761, 4762, 4764, 4766, 4767, 4768, 4769, 4815, 4784, 4785, 4786, 4787, 4788, 4789,4790, 4791,/2016, Resolución **REC Nº 136/2016,** y el llamado **Nº 313.765** del Plan Anual de Contrataciones Públicas – Año 2016 de la Universidad Nacional de Itapúa.----------

2. Antecedentes.

Que, las invitaciones de la mencionada Contratación fueron remitidas a las siguientes Empresas: MX INFORMÁTICA, DATA SYSTEM SAECA, MOREL HERMANOS, COMPUGRAF INFORMÁTICA SRL, e ICONO INFORMÁTICA, todas dentro del plazo y horarios establecidos.----------

3.Sistema de Adjudicación: Por LOTE, evaluado como el más bajo, Modalidad Contrato Cerrado, hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

4. Acto de apertura y Monto de Oferta.

Que, el acto de apertura del sobre se llevó a cabo en el lugar y horario establecido, presentando su oferta la Empresa **COMPUGRAF INFORMÁTICA SRL**, (Los Lotes 1,2,3,7,9,11) por la suma total de **Gs. 152.950.000** (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones novecientos cincuenta mil); de conformidad al Acta de Apertura de Sobres y en el Formulario de Resumen de Cotización.----------

5. Observación Técnica.

Que, los **LOTES 4, 5, 6, 8 y 10**, la firma presentada no ha cotizado, y de conformidad al Artículo 30 inc "a" de la Ley 2051/03 "que no se hubiera presentado oferta alguna", deberán ser **DECLARADO DESIERTOS LOS LOTES 4,5,6,8 y 10.**----------

6. Documentaciones de carácter substancial y formal.

Que, a excepción del párrafo citado, habiéndose analizado minuciosamente las documentaciones de la firma oferente en los aspectos legales tanto de carácter sustancial y accesorios, cumplen a lo estrictamente solicitado en el PBC (Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de no emplear menores, Copia de RUC, Copia de Estatuto, Declaración de IVA, copias de Contratos 2013, 2014 y 2015), para un pronunciamiento regular del acto administrativo individual, ajustándose a lo prescripto en los Art. 59 3º párrafo, Art. 60 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 y demás concordantes; referente a la Experiencia y Capacidad, se acompaña cuadro demostrativo) **Anexo I**; **se adjunta** como **Anexo II** el cuadro de documentaciones legales que exige el Decreto citado; y en cuanto a sus estados financieros (su ratio de liquidez, endeudamientos y rentabilidad, se ajusta al porcentaje exigido en el Pliego de Bases y condiciones, según los exámenes realizados para el efecto, que **se adjunta** como **Anexo III** al presente dictamen), y como **Anexo IV** la verificación respecto a las prohibiciones establecidas en el Artículo 40 incs "a y b" de la Ley 2051/03, los mismos se ha obtenido a través de la base de Datos del programa SINARH, que fuera solicitado al Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Itapúa, arrojando la no comprensión de los mismos en las prohibiciones de la Ley, por no registrarse ningún dato referente a los oferentes, **respecto a la aplicación de la Resolución N° 1173/16 de la DNCP, se le ha enviado nota al oferente solicitando el desglose y explicación de los montos, contestando vía nota, una vez analizado se acepta por considerar razonable; que se adjuntan;** en tal sentido amerita que se adjudique a la Firma presentada, en los términos de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones; no se ha aplica margen de preferencia por no presentarse situación material para su observación.----------

Que, conforme a los Criterios de Adjudicación del presente llamado, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido y presente la oferta económica por LOTE, evaluado como el más bajo, Modalidad Contrato Cerrado, hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

7. Recomendaciones de los técnicos verificadores.

Que, según informe de los técnicos verificadores de cada Facultad, la empresa oferente cumple en todos los Lotes con las Especificaciones Técnicas requerida en el Pliego de Bases y Condiciones para ser adjudicada.----------

Se ha hecho disminución en la Facultad de Ingeniería, (Lote I, ítem 1, cantidad solicitada: 2, adjudicada:1; Ciencias Económicas y Administrativas (Lote III ítem 2, cantidad solicitada: 8, adjudicada: 3); Ciencias Agropecuarias y Forestales (Lote IX ítem 1, cantidad solicitada: 3, adjudicada:2, ítem 3 cantidad solicitada: 3, adjudicada: 1), a fin de adecuar a la disponibilidad presupuestaria de la convocante.----------

8. Conclusiones y recomendación de Adjudicación y otros.

Que, por todas las consideraciones arriba señalada, el Comité de Evaluación, eleva el presente dictamen recomendando al Señor Rector:

1) LA *DECLARACIÓN DESIERTOS DE LOS LOTES* *4,5,6,8 y 10*, *por no cotizar la empresa presentada, de conformidad al Artículo 30 inc "a" de la Ley 2051/03 "que no se hubiera presentado oferta alguna"* .----------

2) LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2.016 PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS – ID N° 313.765", solicitado por las siguientes Facultades: Ingeniería, Medicina, Ciencias Económicas y Administrativas, Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Ciencias Jurídicas y Ciencias Agropecuarias y Forestales, Ciencias y Tecnología, y Postgrado, de la Universidad Nacional de Itapúa"; a la **EMPRESA COMPUGRAF INFORMÁTICA SRL,(LOS LOTES 1, 2, 3, 7, 9 y 11)** por la suma total de **Gs. 134.450.000** (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil), con el IVA incluido, acorde a la Disponibilidad Presupuestaria, conforme al Cuadro de Adjudicación que se anexa.----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

ES NUESTRO DICTAMEN, SALVO MEJOR PARECER.

Ing. Javier Palacios | **Arq. Edith Páez de M.** | **Lic. Marciano Leiva** | **Abg. Raquel Velázquez S.**

Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2016

COMPUGRAF INFORMÁTICA S.R.L									
Año	**Ratio de Liquidez**			**Endeudamiento**			**Rentabilidad**		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2013	Activo Corriente	1.813.394.760	6,08	Pasivo Total	298.161.578	0,16	Utilidad(-Imp)	188.685.759	6,29
	Pasivo Corriente	298.161.578		Activo Total	1.863.633.836		Capital	30.000.000	
2014	Activo Corriente	2.416.987.601	9,78	Pasivo Total	247.071.506	0,10	Utilidad(-Imp)	662.262.890	22,08
	Pasivo Corriente	247.071.506		Activo Total	2.477.774.661		Capital	30.000.000	
2015	Activo Corriente	2.847.674.196	39,80	Pasivo Total	71.545.062	0,02	Utilidad(-Imp)	796.919.380	26,56
	Pasivo Corriente	71.545.062		Activo Total	2.973.946.248		Capital	30.000.000	
	CUMPLE		18,56	CUMPLE		0,09	CUMPLE		18,31

ANEXO al ID: 313.765

CUADRO DE DOCUMENTOS LEGALES DEL OFERENTE

Descripcion de Documentos solicitados en el PBC	Compugraf Informática SRL
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	cumple
Formulario de lista de propuesta de precios y cantidades	cumple
Documentos han sido debidamente firmados	cumple
Documentos de Identidad y/o Pasaporte	cumple
Registro Único del contribuyente (R.U.C)	cumple
Constancias del RUC (SET)	cumple
Constitución o Estatuto Social	cumple
Impuesto al Valor Agregado IVA	cumple
Balance Gral. y Estados de Resultados	cumple
DD.JJ ART.40	cumple
Certif. De cump. Con el seguro social o const., de no estar inscripto	cumple
Certificado de cumplimiento tributario/controversia	cumple
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	cumple
Certificado Registro Gral. de Quiebras	cumple
Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial	cumple
Patente municipal - Comercial	cumple
DD.JJ de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	cumple
Poder del Representante	cumple
Garantía de Mantenimiento de oferta	cumple
Autorización del Fabricante	Cumple
Acta de Asamblea General	Cumple

Ing. Javier Palacios Arq. Edith Páez de M. Lic. Marciano Leiva Abg. Raquel Velázquez

ANEXO al ID: 313.765.
CUADRO DE COMPARACION
Análisis de Experiencia y Capacidad Técnica

Análisis de experiencia	**COMPUGRAF INFORMÁTICA SRL**
2013	cumple
2014	cumple
2015	cumple
Capacidad técnica	
2013	cumple
2014	cumple
2015	cumple

Obs: Habiéndose analizado los contratos ejecutados por las empresas se verifica que cumplen con las condiciones técnicas , cuentan con las calificaciones y capacidad necesaria para la realización del servicio requerido.

Ing. Javier Palacios | Arq. Edith Páez de M. | Lic. Marciano Leiva G. | Abg. Raquel F. Velázquez

Universidad Nacional de Itapúa
Comité de Evaluación
***

Encarnación, 12 de octubre de 2.016

Señor/es
COMPUGRAF INFORMÁTICA SRL

Presente:

Los abajo firmantes, miembros del Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, se dirigen a usted en el marco del **LLAMADO DE CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS" ID Nº 313.765**; a los efectos de solicitar el **desglose y explicación detallada de la composición de los precios ofertados**, por nota y con planilla adjunta, a fin de demostrar que es de ejecución posible; para adecuarse a lo dispuesto en **la Resolución N° 1173/16** ***"...las ofertas que se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparado (precio de referencia) por la Convocante y difundida con el llamado a contratación..."*** ;

Rogamos la presentación de los solicitados, en el plazo máximo de 48 horas, para proseguir con el proceso de adjudicación.

Se adjunta cuadro de Resumen de la comparación entre precio de referencia y oferta.

Sin otro particular y en la espera de lo solicitado nos despedimos cordialmente.

Ing. Javier Palacios

Lic. Marciano Leiva

Arq. Edith Páez de Moreno

Abg. Raquel Velázquez S.

COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L
Villarrica esq. Mallorquin Tel.: (071) 201482 Email: compugrafsrl@hotmail.com

Encarnación, 17 de Octubre de 2.016.-

Señor(es):
Comité Evaluativo de la Universidad Nacional de Itapúa.
Presente.

Por éste medio me dirijo a ustedes, a fin de responder sobre el análisis de precios del llamado 313.765, en donde se expone en cada ítem y lote, lo que conlleva a los cambios de precios entre el referencial y el expresado en nuestra planilla y son los siguientes:

lote I		
item 2	Panasonic kx-tgs212	*Modelo cotizado por representate de la marca, según especificaciones solicitadas, modelo actual existente y equipo en 220V. * Costo : 430.000.- * + 20% : 516.000.- * Envío : 24.000.-
ítem 3	Nikon d-5200 VRII	*Modelo según especificaciones sería la nikon L340, actualmente se encuentra discontinua en el mercado, reeemplzada por la Nikon D-5200 con kit objetivo 18-55mm. * Costo : 2.360.000.- * + 10% : 2.596.000.- * Envío : 14.000.-
ítem 4	kit de cámara cctv SEG	*la diferencia de precio, creemos radica en la falta de cotización de cable UTP para su instalación, así como la instalación del mismo, ya que ambos no fueron mencionados en el llamado, el equipo y sus compenentes, cumplen con lo solicitado. * Costo kit: 1.000.000.- * Costo fuente fusilera: 290.000.- * Costo disco duro: 300.000.- * + 14%: 1.812.000.- * Envío: 38.000.-

lote III		
Item 2	Cámaras Analógicas SEG	*Teniendo en cuenta lo solicitado para éste ítem, cumplen con lo mencionado en el pliego, excepto en la cantidad de TVL, ya que el tope es de 1.200 (no existe en el mercado cámaras de 1.300 TVL, y superior a ésta sería incompatible con el equipo ya existente). incluye cableado, materiales y mano de obra, éstos últimos no fueron especificados en el pliego, por lo que se toma de forma estimativa dichos componentes para la instalación y su correcto funcionamiento. * Costo Cámara 1.200 TVL : 200.000.- * Costo kit de conectores : 45.000.- * Costo cable estimado 100 mts : 380.000.- * Costo otros materiales (cable canal, caja distribuidoras, tornillos, tarugos) : 450.000.- * Caja antibandalismo: 250.000.- * + 20%: 1.590.000 * Mano de obra y viatico : 630.000.- * Envío: 30.000.-
item 5	Panasonic kx-tgs212	*Modelo cotizado por representate de la marca, según especificaciones solicitadas, modelo actual existente y equipo en 220V, si bien es el mismo equipo del ítem 2 correspondiente al lote I, por la cantidad solicitada en este ítem se recibió un descuento, teniendo en cuenta que cada ítem es independiente, el presupuesto recibido por el distribuidor fue cotizado de la misma manera. * Costo : 400.000.- * + 16% : 464.000.- * Envío : 16.000.-

lote VII		
ítem 2	NEC NP-VE303	*Equipo cotizado por distribuidor según características solicitadas, precio y modelo actual del mercado. * Costo : 2.100.000.- * + 11% : 2.331.000.- * Envío : 19.000.-
ítem 4	Panasonic kx-ts580	*Modelo cotizado por representate de la marca, según especificaciones solicitadas, modelo actual existente y equipo en 220V * Costo : 180.000.- * + 10% : 198.000.- * Envío : 12.000.-

COMPUGRAF
INFORMATICA S.R.L.

COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L
Villarrica esq. Mallorquín Tel.: (071) 201482 Email: compugrafsrl@hotmail.com

LOTE IX		
item 3	Yamaha MG-12XUT	fue cotizado un equipo individual de consola amplificadora profesional, el mismo fue cotizado erroneamente por distribuidor de dicho equipo. * Costo : 2.020.000.- * + 20% : 2.424.000.- * Envío : 26.000.-
item 4	CANON EOS T5I	*Modelo cotizado con kit 18-55mm, acorde a las especificaciones brindadas, con una batería extra, tarjeta de memoria, bolsa para transporte, modelo y precios actuales del mercado. *Costo cámara : 3.200.000.- *Costo batería: 300.000.- * Costo tarjeta memoria : 90.000.- * Bolso : 120.000.- * + 20% : 4.452.000.- * Envío : 98.000.-

lote XI		
item 2	Sony hdr-cx440	*Producto actual en el mercado que cumple con lo solcicitado, excepto en la tarjeta de memoria de 1TB, el cual no existe en dicha capacidad, siendo las existe de 16gb, 32gb y 64gb. * Costo filmadora : 1.950.000.- * Costo trípode : 280.000.- * Memoria 16Gb: 90.000.- * + 16%: 2.691.000.- * Envío : 39.000.-

Me despido atentamente, quedando a dispsición para cualquier consulta.

COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.

Adrian Nikonchuk Ch.
C.I: 2.567.738.-
Representante mediante registro púbico número 1536, folio 9006, serie D